
INFORME LABORAL COMUNIDAD DE MADRID

Enero 2019

1. Mercado de trabajo.

Los datos de diciembre indican un descenso del paro registrado a nivel interanual (6% en el conjunto nacional y 8% en la Comunidad de Madrid).

DATOS DE PARO Y AFILIACIÓN. DICIEMBRE 2018				
	Paro		Afiliación	
MADRID	Total	339.298	Total	3.208.547
	Variación mensual	-1'90%	Variación mensual	0'50%
	Variación interanual	-8'29%	Variación interanual	3'98%
ESPAÑA	Total	3.202.297	Total	19.024.165
	Variación mensual	-1'55%	Variación mensual	0'41%
	Variación interanual	-6'17%	Variación interanual	3'06%

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En cuanto a la contratación, una vez más Madrid lidera la tasa de contratación indefinida (17'93% frente a 10'25% de media nacional), lo que indica que el ritmo de recuperación económica es más intenso en la región.

Comparando 2018 con el año anterior, mientras que casi 300.000 parados encontraron empleo en 2017, apenas supera los 200.000 los que han sido contratados en el año que acaba de concluir. De hecho, la bajada del paro llegó al 11% interanual hace año y medio. También en Madrid el ritmo de descenso del paro en 2017 fue más intenso (35.400 parados menos) que en 2018 (30.700).

Se está produciendo, por tanto, una cierta desaceleración en el ritmo de creación de puestos de trabajo, en un país donde más de 3.200.000 personas siguen en paro. Esta reducción lenta del desempleo es en parte explicable por los constantes anuncios de incrementos impositivos a nivel estatal, que menoscaban las posibilidades de competir en el exterior y de configurar un espacio económico favorable a la inversión y a la creación de empresas.

En este sentido, el incremento unilateral de más del 22% de la base mínima de cotización, así como del 7% de la base máxima, supondrán costes adicionales, no previstos por las empresas, que se trasladarán al empleo y que rompen el equilibrio económico en los servicios públicos contratados al sector privado.

En cuanto a la Comunidad de Madrid, con menor fiscalidad y con mayor potencial de atracción de inversiones, el dinamismo económico explica que la tasa de contratación indefinida sea la más elevada de España, un 75% superior a la media nacional y, sobre todo, que el ritmo de creación de empleo supere al nacional, puesto que el paro se ha reducido en 2018 un 8'29%, un 34% más que la media nacional.

CEIM, por ello, pone en valor el desarrollo de la Estrategia Madrid por el Empleo, con la completa implantación de las medidas de políticas activas previstas en ella, destacando los importantes incentivos a la contratación indefinida, el desarrollo de actividades formativas, el reconocimiento de las cualificaciones adquiridas por la experiencia y la atención a los colectivos vulnerables.

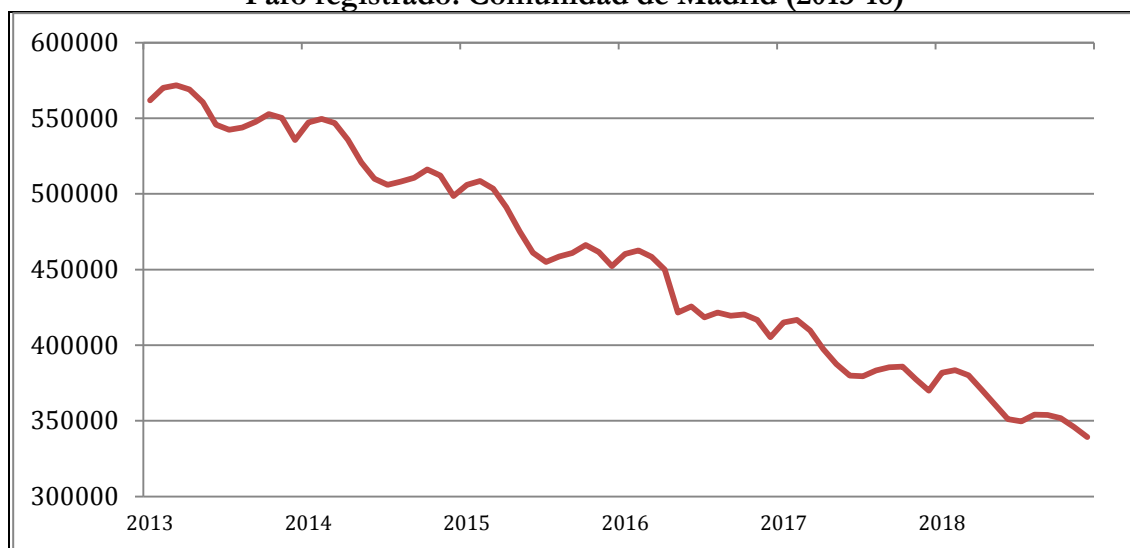
También durante 2018 se ha seguido trabajando desde la Patronal Madrileña con los Sindicatos y el Ayuntamiento de Madrid en el desarrollo del Plan de Empleo de la Capital, con especial atención a la lucha contra la competencia desleal, la apuesta por el turismo y la colaboración con la Agencia para el Empleo.

Por ello, precisamente, se echa de menos un espacio de lealtad al diálogo social a nivel nacional, claramente menoscabado por el alza exponencial de las cotizaciones sociales y del salario mínimo, así como por medidas no negociadas en relación con prevención de riesgos laborales o revisión de modalidades contractuales, recientemente aprobadas por Decretos-Leyes, de discutible urgencia y necesidad.

Finalmente, en cuanto a la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social, a pesar de que los ingresos están creciendo por encima del 6%, en buena parte por las cotizaciones sociales, es necesario abordar una reforma estructural que implique financiación vía impuestos, reordenación de las prestaciones y control del gasto, particularmente el derivado de la incapacidad temporal.

En lugar de introducir sobrecostes al factor trabajo, sería más oportuno debatir en el seno del diálogo social, políticas que incentiven la afiliación de más trabajadores, única vía para garantizar la viabilidad del Sistema y la creación de oportunidades de empleo.

Paro registrado. Comunidad de Madrid (2013-18)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En palabras de CEOE, “todos los datos expuestos ponen de manifiesto que, en un mes tradicionalmente positivo para el empleo por la época navideña, desciende el paro, aumenta la afiliación a la Seguridad Social y las cifras de contratación denotan una mejora. No obstante, considera que dicha mejora debe impulsarse y consolidarse mediante cambios y reformas que favorezcan la reactivación económica y la competitividad de las empresas, evitando que incrementos de los costes laborales y de los gravámenes a las mismas obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas de éste”.

Por ello, CEOE reitera “la importancia de continuar avanzando en un proceso de reformas continuo, sobre la base del diálogo y la concertación social. Además, resalta la necesidad de contar con la estabilidad institucional y seguridad jurídica necesarias para consolidar el proceso de recuperación y creación de empleo”.

2. Negociación colectiva.

Según los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, reflejados en el Informe 12/18 de Mercado Laboral y Negociación Colectiva de CEOE, a 30 de noviembre de 2018, hay 3.480 convenios colectivos con efectos económicos vigentes para dicho año. Todos estos convenios afectan a 1.119.093 empresas y 8.491.785 trabajadores.

Este dato pone de manifiesto un incremento de convenios registrados y de trabajadores por ellos afectados, si se compara con las cifras de los once primeros meses de 2017, período en el que había 3.130 convenios registrados, con efectos económicos en dicho año, aplicables a 919.239 empresas y 6.893.640 trabajadores.

Convenios colectivos con efectos económicos en 2018. Datos a 30/XI/18

	ESPAÑA	MADRID
Convenios	3.480	165
Empresas	1.119.093	29.914
Trabajadores	8.491.785	321.875
Variación salarial	1'70%	2'17%
Jornada media	1.745'32	1.738'61

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

En los 3.480 convenios colectivos mencionados se incluyen 1.001 firmados en 2018, aplicables a 2.870.734 trabajadores, y 2.479 firmados en años anteriores, que pactan una variación salarial para dicho año y que afectan a 5.621.051 trabajadores.

El incremento salarial medio ponderado en los convenios con efectos económicos en 2018 ha sido del 1'70%, 0'33 puntos más que en 2017.

En la Comunidad de Madrid, el incremento salarial medio ponderado de los convenios vigentes es el 2'17% y afecta a 321.875 trabajadores y 29.914 empresas

El mayor porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2018, en concreto el 36'06%, tiene pactado en sus convenios incrementos salariales que oscilan entre el 1'51% y el 2%, seguido del 35'15% con incrementos entre el 1% y el 1'5%.

En el cuadro de abajo se desglosan los datos en relación con la tipología de convenio, de sector o de empresa, de donde se saca como conclusión principal que la variación salarial es muy superior en los convenios de sector con respecto a los de empresa.

Convenios colectivos según tipología con efectos económicos en 2018.

	ESPAÑA	MADRID
Convenios sectoriales	857	26
Convenios de empresa	2.623	139
Trabajadores sector	7.941.321	271.317
Trabajadores empresa	550.464	50.558
Variación salarial sector	1'73%	2'32%
Variación salar. empresa	1'36%	1'38%
Jornada media sector	1.747'49	1.754'99
Jornada media empresa	1.713'95	1.650'71

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

En cuanto a las inaplicaciones de convenio, en los once primeros meses de 2018 se han depositado 913, que afectan a 19.162 trabajadores, inferior por tanto a las 1.019 del mismo periodo del año anterior, que se aplicaron a un mayor número de trabajadores (21.830), lo que constituye un indicio de la mejora de la situación económica y laboral.

3. Conflictividad.

Según datos de CEOE, en los once primeros meses de 2018 se han computado 526 huelgas, con 949.351 trabajadores implicados y 14.330.802 horas de trabajo perdidas.

A continuación se expresan los datos comparativos:

Conflictividad laboral en España enero-noviembre 2017-18

	2017	2018	Variación
Huelgas	703	526	-25'18%
Participantes	1.922.541	949.351	-50'62%
Horas de trabajo perdidas	23.389.590	14.330.802	-38'73%

Fuente: CEOE.

En el periodo comentado destaca País Vasco, con 151 huelgas, seguida por Madrid, con 92, y Cataluña, con 70. Madrid encabeza la cifra de trabajadores implicados.

Conflictividad por áreas territoriales más afectadas. Enero-septiembre 2018

Huelgas	Trabajadores participantes	Horas no trabajadas
País Vasco: 151	Madrid: 2.356.851	Madrid: 691.882
Madrid: 92	Cataluña: 241.986	Cataluña: 248.520
Cataluña: 70	Asturias: 57.834	País Vasco: 92.845

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

4. Siniestralidad laboral.

Según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, la Comunidad de Madrid presenta el menor índice de incidencia de accidentes de trabajo de toda España en el período enero-octubre de 2018.

Así, el índice de incidencia de la Comunidad de Madrid (232'6) se sitúa un 17'75% por debajo de la media nacional (282'8). En datos interanuales, la siniestralidad laboral ha aumentado un 2'06% en la región, mientras que en el conjunto de España ha subido un 0'57%.

A continuación, se detalla la composición por sectores de los accidentes laborales con baja en jornada en la Comunidad de Madrid.

Accidentes laborales con baja en jornada. Comunidad de Madrid. Enero-octubre 2017-18

SECTOR	2017	2018	Variación %
Agricultura	220	235	6'82
Industria	7.397	7.866	6'34
Construcción	7.690	8.897	15'70
Servicios	44.810	46.643	4'09
TOTAL	60.117	63.641	5'86

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.